



Resolución Ministerial 540-2003-MTC/02

Lima, 11 de julio de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 532-2003-MTC/02, de fecha 9 de julio de 2003, se autorizó, entre otros, el viaje del señor Wilson Benzaquén Rengifo, Director General de Aeronáutica Civil, a la ciudad de Madrid, España, del 12 al 18 de julio de 2003, para asistir a la reunión de organizaciones aeronáuticas de la Península Ibérica, América Central, América del Sur y el Caribe denominada "Primeras Jornadas Iberoamericanas sobre Seguridad e Instrucción en la Aviación Civil";

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil y, asimismo, delegar la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con las Leyes N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al doctor Juan Carlos Pavic Moreno, Director de Circulación Aérea, las funciones de Director General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 12 de julio de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2°.- Delegar en el doctor Juan Carlos Pavic Moreno, la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, a partir del 12 de julio de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO IRIARTE JIMENEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

